



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 NOV 2010

RES. H. N° 1836-10

EXPTE. N° 5.100/10.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Facultad de Humanidades llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de Tutor Alumno para el *Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU - 2011)*, carrera de Filosofía, de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto CIU, aprobado por Res. C.S. N° 518/10, establece la distribución de cargos para las Facultades y Sedes Regionales de la Universidad;

Que por Res. C.S. N° 519/10 se reglamenta los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al CIU 2011, facultándose a las diferentes unidades académicas para efectuar los llamados correspondientes, a fin de cubrir los cargos destinados al CIU;

Que la Propuesta de Ingreso 2011 para la Facultad de Humanidades, aprobada por Res. H. N° 1824/10, establece la constitución del equipo de trabajo, integrado por un (1) Coordinador de la Facultad de Humanidades, un (1) Coordinador área Comprensión y Producción de Textos, tres (3) Instructores en el área de Comprensión y Producción de Textos, nueve (9) docentes según áreas de conocimiento y siete (7) Tutores Alumnos;

Que la Propuesta de Ingreso para la Facultad de Humanidades establece perfiles para los postulantes;

Que la Escuela de Filosofía propone la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 708/10, aconseja aprobar el llamado de referencia y designar la Comisión Asesora y Veedores propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En sesión ordinaria del día 16 de noviembre de 2010)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de Tutor Alumno para el *Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU - 2011)*, carrera de Filosofía de la Facultad de Humanidades





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1836-10

ARTICULO 2º.- Los interesados deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser Alumno Regular de la Facultad de Humanidades.
- Tener como mínimo el 50% de las asignaturas aprobadas de su Plan de Estudios.
- Haber aprobado como mínimo dos (2) materias en los últimos doce (12) meses previos al llamado o estar en la etapa de elaboración de tesis o trabajo final.
- Conocer el Proyecto CIU-2011 y la problemática del ingreso a la Facultad de Humanidades.
- Presentar una propuesta de trabajo en la que se explicita su participación en el CIU en el rol de Tutor.

ARTICULO 3º.- Los períodos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- PERIODO DE PUBLICIDAD: 19 al 24 de noviembre de 2010.
- PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 25 al 29 de noviembre de 2010.

ARTICULO 4º.- Las inscripciones se recibirán en Dirección Académica y Departamento Docencia de esta Facultad, los días previstos en el artículo anterior en los horarios de 09,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 horas. A los fines de la inscripción, los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación:

- Solicitud de Inscripción
- Certificado analítico de materias (actualizado)
- Curriculum Vitae (original y tre copias)
- Copia de documentación probatoria debidamente certificada o caso contrario podrá ser certificada por Dto. Docencia, para cuyo caso se exigirá la presentación de la documentación original junto a las copias.
- La Propuesta de Trabajo (por triplicado).

ARTICULO 5º.- Designar la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes:

MIEMBROS TITULARES

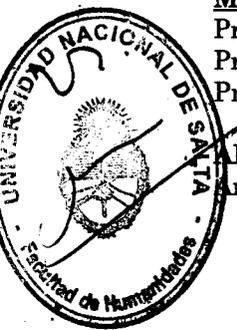
Prof. GERMAN JIMENEZ  
Prof. MARIA ROSA PERCELLO  
Prof. MAURICIO ORTÍN

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. MIGUEL SANTILLAN  
Prof. ANALIA MANZUR  
Prof. MARTA PEREZ

ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el artículo 4º de la Res.H. Nº 353/07 y modificatorias

DOCENTES::	Titular:	ROXANA ORTÍN
	Suplente:	JORGE LUIS ARIAS AVALOS
GRADUADOS:	Titular:	CLAUDIO AGUSTINUCCI
	Suplente:	ANGEL RODOLFO TOLABA
ESTUDIANTES:	Titular:	NATALIA GIL
	Suplente:	ENRIQUE CASANOVA





*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

**RES. H. N° 1836 - 10**

**ARTICULO 7°.-** Establecer la fecha de constitución de la Comisión Asesora para el día **03 de diciembre de 2010 a horas 09,00** con la finalidad de proceder a la Evaluación de Antecedentes y Entrevistas personales a los postulantes.

**ARTICULO 8°.-** Notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

